

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3540 *Resolución de 14 de marzo de 2017, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Propiedad Intelectual.*

Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, en su sesión de 22 de octubre de 2015, la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Propiedad Intelectual, y obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación para la solicitud de modificación,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Propiedad Intelectual, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Getafe, 14 de marzo de 2017.– El Rector, Juan Romo Urroz.

ANEXO

Universidad: Carlos III de Madrid

Plan de estudios conducentes al título de Máster universitario en Propiedad Intelectual

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo.

Tipo	ECTS
Obligatorias (O)	48
Optativas (OP)	0
Prácticas externas (PE)*	6
Trabajo fin de máster (TFM)	6
Total	60

Plan de estudios por materias

Máster universitario en Propiedad intelectual

Materia	Asignatura	ECTS ofertados	Tipo
Régimen Jurídico General.	Introducción. Titulares de derechos. Creaciones y prestaciones protegibles.	6	O
	Monopolio económico y moral.	6	O
	Cesión de derechos.	3	O
	Sistemas de protección (I).	3	O
	Sistemas de protección (II).	3	O

Materia	Asignatura	ECTS ofertados	Tipo
Entorno Digital y Mercados.	Sociedad de la Información.	6	O
	Mercado editorial, musical y de las artes escénicas.	6	O
	Mercado audiovisual y de las artes plásticas.	6	O
Mixta.	Propiedad industrial, Derecho de la competencia y protección de datos.	6	O
	Informes, litigios y procesos.	3	O
Practicum externo.	Prácticas en despachos, empresas e instituciones.	6	O
Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	6	TFM